

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.428

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 6 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 13 DE JULIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## Parques nacionales

IV  
El profesor Conwentz fué el principal promotor de la protección a la Naturaleza, y el Gobierno prusiano instituyó en Berlín un Gabinete Central con esta misión, cuya dirección fué confiada a dicho profesor. Así, en el Lago de la Selva Negra, jamás se podrá cortar un árbol, ni en la Puerta Westfálica de Weser explotará una cantera. La protección a la Naturaleza es allí el signo mayor de la cultura; y así la protección de los castores del Elba lleva a prohibir la pesca cerca de ellos y a la erección de montículos que se puedan retirarse en la época de las inundaciones. El conde de Asseburg protegió el gato salvaje en sus propiedades de Harz, y el conde de Craihsheim mantiene una colonia de 400 garzas en las proximidades de su castillo. En fin, por una circular ministerial, se prohibió la destrucción de una serpiente no venenosa: la coronella austríaca. Hasta las plantas, el *Eryngium maritimum*, está protegido oficialmente en toda la costa alemana.

En Italia se constituyó el 6 de Abril de 1913 un Comité para la defensa del paisaje y de los monumentos italianos, cuyo programa se condensó en promover una acción legislativa para la defensa del paisaje y de los monumentos y en continuar los trabajos iniciados en el Ministerio de Agricultura para la constitución de «reservas nacionales», para la conservación y desarrollo de la fauna y de la flora.

Su presidente, el exministro don Luis Rava, dijo en el discurso de apertura:  
«En el proyecto, que después se convirtió en la ley de Junio de 1909, sobre las antigüedades y las bellas artes, yo había comprendido las bellezas naturales, y lo había declarado terminantemente, para evitar después las incertidumbres de la jurisprudencia. Al pasar el proyecto al Senado, éste suprimió el artículo en que así se declaraba, porque, a su parecer, esto debía ser objeto de un proyecto de ley especial. Lo mismo ocurrió en Francia.»

En Francia tenemos que, en París, en 1909, se abrió el primer Congreso internacional para la protección de la Naturaleza, con delegados oficiales de seis naciones.

Y es que el amor a la madre Naturaleza progresa al unisono en todos los países cultos y en todas las almas accesibles al sentimiento estético. Existen almas inestéticas, es verdad, que permanecen con indiferencia estulta ante el paisaje; pero la mentalidad de esas no cuenta.

Por iniciativa de M. Beauquier, diputado, presidente de la Sociedad para la protección de los Paisajes, ya se había llevado a cabo en Francia la ley de 21 de Abril de 1906, que organiza para los sitios pintorescos un régimen análogo al establecido para los monumentos históricos por la ley del 87.

Pero como la protección del paisaje es sólo un aspecto de la protección de la Naturaleza, el mismo señor Beauquier pidió la creación de los Parques Nacionales, esto es, de la protección sintética de la Naturaleza en parajes determinados. La ley de protección a los paisajes, por otra parte, no resultaba suficientemente protectora. Un ingeniero suizo, que por las leyes de su país no podía deteriorar el paisaje de su patria, iba a estropear el de las francesas con una instalación de tuberías y canales para aprovechar la fuerza motriz de unas cascadas.

Y entonces, M. Albert Motin, diputado, pidió que se declarase Parque Nacional las Gargantas de la Leue, y M. Barthe, el pintoresco valle de Queyras, exclamando «M. Beauquier el 18 de Noviembre de 1912 en la Cámara de los diputados:

«No es posible dejar a la disposición de los particulares, de los propietarios ribereños, la belleza de nuestros paisajes de Francia... Es un derecho nuevo que comienza a levantarse contra el derecho abusivo de la propiedad: es el derecho a la belleza, un derecho colectivo que debe prevalecer sobre el de la utilidad particular.»

Y M. Chéron, por la Comisión general de Presupuestos, y el subsecretario de Estado y el de Bellas Artes, prometieron la redacción o el apoyo de leyes definitivas para la protección eficaz de la Naturaleza.

Antes de estos, ya M. Aren había tomado la iniciativa de convertir en Parque Nacional el Alto Valle del Véneno, cosa ya hecha, o poco menos, en el Delinado.

La conocida revista *La Nature*, de M. Tisandier, y la revista *La Montagne*, del Club Alpino Francés, con los notables artículos de M. Martel, son los que principalmente llevan la campaña, habiéndose creado últimamente la Asociación de Parques Nacionales de Francia, presidida por el Vicomte Clary.

En España la idea de los Parques Nacionales corresponde íntegramente a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que, noticioso de la próxima desaparición de la fauna nacional, de la célebre «capra hispánica», en la por todo extremo pintoresca Sierra de Gredos, emitió la idea de constituir un Parque Nacional en el grupo central de dicha sierra, si bien, para salvar la especie de momento, porque la protección urgía, y había que prescindir de tramitaciones burocráticas, resultó más práctico y hacendoso, como aconsejó don Francisco Silvela, el que S. M. se encargase personal y directamente de la protección, amparando la Sierra con su nombre y sufragando los gastos de guardería con su peculio. Alta misión realizada, notable ejemplo de cultura, que valió a S. M. entusiastas plácemes de los Soberanos extranjeros y la condecoración personalmente efectuada por el actual Presidente de la República francesa monsieur Poincaré.

Otra feliz iniciativa de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, fué la creación de la Comisaría Regia del Turismo, entre cuyas atribuciones figuran las esenciales consignadas en el artículo 2.º del Real decreto creador, de 19 de Junio de 1911, de: «Vi-

gilar la conservación eficaz y procurar la exhibición adecuada de la España artística, monumental y pintoresca».

Y sabido de todos es el celo, el desinterés y la competencia con que el ilustre señor Marqués de la Vega Inclán, nuestro estimado colega, lleva a cabo su cometido, y forma, con el Museo del Turismo, el Catálogo de la España artística, monumental y pintoresca.

Y siguiendo estas ideas, perdurando en estas iniciativas de protección a la Naturaleza, vinieron las de la Sociedad civil La Ciudad Jardín, de Barcelona, que se dirigió, primero, a la Diputación provincial de Barcelona y luego al III Congreso Excursionista Catalán, celebrado en Tarragona en Abril de 1914, para que, «haciendo la Diputación provincial un plan de reservas forestales, preparase, como dice, la tarea más extensa y provechosa de la mancomunidad catalana, a la cual correspondería la creación del futuro o de los futuros Parques Nacionales de Cataluña».

Y yo, que tengo la pretensión, la inmodestia, de crearme el primer catalanista de España, en el buen sentido de la palabra, naturalmente, por no reconocer límites la admiración que profeso a la laboriosidad de los catalanes, envío desde aquí, y creo que interpretando seguramente el deseo de todos vosotros, la felicitación más entusiasta y sincera por haber puesto sobre el tapete la cuestión de los Parques Nacionales, a los dignos, a los dignísimos miembros de la Sociedad civil La Ciudad Jardín, de Barcelona.

Pero entiendo que, antes que los Parques Nacionales de Cataluña, que al ser de una región ya no podrían llamarse «Nacionales», y esto es evidente, debemos todos crear los Parques Nacionales de España.

Siendo de España, serán también de Cataluña y de Andalucía, de Galicia y de Murcia, de Baleares y Canarias, sea cual fuere el punto del territorio nacional, peninsular e extrapeninsular en que radique.

Y siendo de España, y este ya para terminar, tendrán forzosamente el carácter de Reconquista; de Reconquista sí, del territorio nacional, que si antes fueron los árabes los que nos conquistaron, hoy son las ardeces las que nos conquistaron.

## NOTICIAS MILITARES

Según disposición de la superioridad, queda en suspenso hasta nueva orden la concesión de permisos y licencias a los jefes, oficiales y tropa.

Ha marchado a Alicante para incorporarse a su destino el segundo teniente de Infantería don José Sanz.

El comandante de Infantería don Miguel González marcha a Toledo en uso de permiso.

Se ha incorporado al regimiento de Sagunto el primer teniente de Caballería don Javier Ramos.

Ha marchado para Salamanca a incorporarse a su destino el brigada del regimiento Cazadores de Albuera (16.º de Caballería) don Rafael María Peña.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Visita de hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de Sagunto, don Emiliano Gray.—Reconocimiento de suministros, segundo capitán del expresado cuerpo don Enrique Cabezu.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Desde hoy dejará de prestar servicio en la Cárcel el regimiento de la Reina. También dejará de prestar el de guardia del principal, del que se encargará el regimiento de Sagunto que a su vez tendrá a su cargo el de vigilancia de la Cárcel.

Se ha encargado del mando de las fuerzas del regimiento de la Reina que quedan en Córdoba el comandante don Salvador Rosado.

## De Instrucción pública

Por la Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria de exámenes de ingreso:

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.º del Reglamento vigente de esta Escuela, se convoca a exámenes de ingreso en la carrera de Peritos agrícolas, debiendo sujetarse los solicitantes a las condiciones siguientes del Reglamento:

Art. 2.º Para ingresar como alumno en esta Escuela, será preciso: ser español, tener diez y seis años cumplidos, ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificado facultativo; aprobar, mediante examen en la Escuela y ante tribunales constituidos al efecto, las asignaturas siguientes: Gramática Castellana y ejercicios de escritura al dictado, Geografía general y de España, Elementos de matemáticas y Dibujo lineal.

Art. 3.º Los aspirantes que estén en posesión del grado de Bachiller, sólo necesitarán examinarse para ingresar como alumnos en la Escuela de la asignatura de Dibujo lineal.

Art. 5.º El examen de cada asignatura consistirá en la contestación a tres lecciones del programa, sacadas a la suerte por el aspirante.

Art. 6.º El examen de Dibujo lineal consistirá en copiar todo o parte de un dibujo elegido por el tribunal, y el de escritura al dictado en escribir en tal forma lo que estime el tribunal, para juzgar la letra y ortografía del examinando.

Art. 8.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso deberá solicitarse, en papel de la clase correspondiente, del Director de la Escuela, durante la segunda quincena de Agosto, acompañando la cédula personal, partida de inscripción

en el Registro civil, debidamente legalizada, así como un certificado de revacuación, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por cada asignatura.

Las horas de presentación de solicitudes, serán de nueve a doce en la Secretaría de este Instituto general y técnico; terminado el plazo de admisión, se fijará en la tablilla de anuncios los días y horas en que hayan de verificarse los exámenes de cada asignatura.

Los programas para el examen de ingreso son los publicados en la *Gaceta de Madrid* del 8 de Junio de 1914. La matrícula para el primer curso se hará en la Secretaría de este Instituto, en las horas antes citadas del mes de Septiembre, y asimismo para el segundo y tercero.

Córdoba 7 de Julio de 1916.—El Secretario A., José Rodríguez Sánchez.—V.º B.º: El Director, Francisco de P. Aguayo.

## GUITARRA ANDALUZA

No vi mujer más infame,  
pues sonrisas cuando matas  
y besas al traicionarme.

Quiero dominar mis celos,  
más cuando el vaso rebosa  
es imposible el remedio.

Eres de muy mala casta  
y así todas tus traiciones  
me duelen, mas no me extrañan.

Ya no tengo ni un amigo,  
ni un corazón que me quiera,  
y es que siempre la desgracia  
a los amigos aleja.

Quise aprender a querer  
y he aprendido solamente  
a llorar y a padecer.

Nunca sonríes cuando  
la copa que te escribí,  
que te la escribí llorando  
cuando me alejé de ti.

Maldito siempre aquel hombre  
que aquella rosa lució  
y que despertó los celos  
dentro de mi corazón.

Para disculpar tu infamia  
ya habrás pensado algún cuento  
y sabiendo que me mientes  
he de fingir que te creo.

Al sagrario de mi alma  
añado un secreto más,  
¡el secreto de un cariño  
que me logró esclavizar!

Si me confesas tu culpa  
espera mi absolución,  
que aunque es muy grande tu falta  
es mi cariño mayor.

Narciso Díaz de Escovar.

## DE LA PROVINCIA

### Incendio

En el sitio conocido por Barranco de la Jirama, del término de Pozoblanco, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas unas 140 fanegas de trigo. Supónese que el incendio fué casual.

### Detención

En la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque, ha sido detenido el vecino Antonio Ruiz Montes, el cual, hallándose jugando a los bolos en la expresada mina con su vecino Antonio Gómez Gómez, le dió un fuerte golpe en la cabeza con una botella, causándole cuatro heridas.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

### Detención ilegal

La benemérita del puesto de Belmez ha detenido al vecino de la aldea de Doña Rama Francisco González Sánchez por haber detenido ilegalmente al secretario del Juzgado municipal de Belmez.

### Las caballerías

Al vecino de Belmez don Leopoldo Alcántara le ha sido intervenida una caballería, procedente de un harto verificado durante el mes de Abril último en el término de Fernán Núñez.

La caballería rescatada ha sido puesta a la disposición del Juzgado.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### De minas

Don Juan Fernández Moreno, vecino de Conquista, ha solicitado el registro de dieciséis pertenencias de la mina de hierro y otros denominados Los Aliados, del término de aquella población.

### Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil se han presentado los reglamentos por los que se han de regir La Unión de Argallón, sociedad benéfica de ahorro establecida en Argallón (Fuente Obejuna) y el Centro instructivo de obreros republicanos de Lucena.

### Obra registrada

Durante el mes de Junio último se ha registrado en la biblioteca provincial la obra titulada «Sintaxis latina», de la que es autor don Mariano Grañá Soler.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río contra Emilio Luján Márquez, por el delito de lesiones.

De la defensa y representación del procesado están encargados, respectivamente, los señores González Soriano y Usano.

En la misma Sección también se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Laureano Leña Mellado, por el delito de lesiones.

El letrado señor Iñiguez y el procurador señor Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

### Sentencia

Se ha dictado sentencia por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el pleito entablado por la sociedad Castellana y compañía contra una resolución de la Delegación de Hacienda en expediente de defraudación, dejándola subsistente y condenando a la Compañía recurrente al pago de las costas del litigio.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el conocido industrial de esta plaza don Agustín Fragero Serrano. —Ha marchado a San Sebastián el exministro don José Sánchez Guerra con su familia.

—Ha marchado a sus posesiones de Torre-molino, con el objeto de pasar la temporada veraniega, don Rafael Sanz Noguer, acompañado de su esposa e hijos.

—Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador la encantadora señorita Lola Cadenas Crespo y el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don Juan Bautista Rubio, actuando de padrinos el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas y la madre de la novia doña Dolores Crespo Natera.

La desposada lucía elegante traje negro y el novio el uniforme de gentilhombre de S. M.

A causa del luto de los contrayentes la ceremonia se celebró en familia.

Los recién casados marcharon a Madrid y otras poblaciones donde se proponen pasar una temporada.

Les deseamos todo género de venturas.

## El mejoramiento de Córdoba

### La información pública

Excmo. señor: Deber ineludible de todos aquellos que aspiren a intervenir en la vida pública es la de dar su opinión, por modesta que ella sea, en cuantos asuntos puedan afectar a los intereses de la población en la que actúan; por eso el Centro Obrero de Conjuración Republicana del Distrito séptimo, aprovechando gustoso la ocasión que se le presenta de acudir a la información pública que esa Excmo. Corporación acordó abrir con motivo de la moción presentada por su digno alcalde presidente, expondrá sinceramente su sentir sobre el proyectado empréstito municipal y sobre las obras que hayan de realizarse en nuestra querida Córdoba, demostrando así que no es nuestra actitud la de combatir sistemáticamente todos los asuntos, sino antes por el contrario, poner a contribución nuestra pobre inteligencia, para ver si con el esfuerzo de todos, podemos conseguir realizar labor útil, acogiéndonos en este caso al espíritu amplio y democrático del Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, que le permite abandonar el mal entendido espíritu de amor propio para aceptar todas aquellas modificaciones que puedan redundar en beneficio de esta población.

Por eso, pues, y entrando en el examen de la moción a cuya información pública acudimos, dividiremosla en tres partes, Empréstito, Obras y Recursos para hacerlas.

Empréstito.—En este punto hemos de mostrar resquemamiento nuestra opinión contraria a él, por resultar demasiado oneroso, pues aparte de que en ningún empréstito del Estado, Provincia o Municipio se paga el interés del 6'31 por 100 como en el que examinamos se pretende, nos encontramos que el pueblo cordobés ha de satisfacer quince millones quinientas cuarenta mil doscientas pesetas para recibir en obras cinco millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesetas, satisfaciendo a la vez, por ser obligatorio para realizar el empréstito, el interés que ahora no tiene que abonar de las noventa y tres mil quinientas veintiséis pesetas que constituyen la deuda municipal. Bien sabemos que para justificar la diferencia enorme que existe entre la cantidad que, si hubiera empréstito habría de recibir esa Excmo. Corporación y la que por ella habría de devolver, se nos arguirá que como ha de pagarse en treinta y dos años, esa es la razón de su existencia; mas esto, a nuestro entender, lejos de ser un argumento es un fundamento más para oponernos al empréstito, pues como su saldo completo no ha de conseguirse hasta que pasen treinta y dos años y los más saneados ingresos municipales estarán afectos al mismo, resultará que, si bien ahora daríamos un gran impulso a la población, después la dejaríamos atareada y tan exhausta de fuerzas económicas, que durante ese larguísimo plazo nada podría hacerse para que continuase la marcha progresiva de los pueblos.

«Nuestra oposición al empréstito quiere decir que nos oponemos a la realización de las obras que para higienizar a Córdoba en la moción se

señalan? No, antes por el contrario, hay en ella algunas que consideramos urgentes e indispensables, y, aún fuera de las que en ella se indican, hay otra cual la de traída de aguas, que conceptuamos de necesidad imperiosa.

Obras.—Estas las clasificaremos en tres grandes grupos; el primero de las inaplazables y de suma urgencia; el segundo constituye las obras necesarias, y el tercero, las convenientes y de pura estética. Ocupándonos ahora sólo de las que integran los dos primeros grupos por entender que hermosear la población mientras sus habitantes se mueren por falta de higiene es un sarcasmo, por eso trataremos solamente de las obras inaplazables y de suma urgencia, que a nuestro entender son, el alcantarillado, la traída de aguas, construcción de nueva necrópolis y barriada obrera, y las necesarias que son Casas Consistoriales, grupos escolares, mejoras del Matadero y adonquinado.

Alcantarillado y traída de aguas.—En el ánimo de todos los cordobeses está que es imposible continuar con el antiguo y antihigiénico procedimiento de los pozos negros, pues ellos inficionan el subsuelo produciendo un sin fin de enfermedades que da una proporción enorme a la mortalidad a pesar de lo saludable de nuestra Sierra y nuestro clima y por eso no hemos de insistir en la urgencia del alcantarillado y creemos que está conceptuada por todos como verdad axiomática y claro es que también debe de estarlo su secuela la traída de aguas, ya que sin existir esta en cantidad abundante, el alcantarillado quedaría reducido a pozos negros longitudinales.

Nueva necrópolis.—El encontrar las actuales cementerios en las mismas puertas de la población y uno de ellos estar casi lindando con el Matadero exigen su clausura inmediata y la construcción de otro que se halle lo menos a dos kilómetros de distancia de Córdoba y en sitio opuesto a la dirección que traen los vientos reinantes en esta capital.

Barriada obrera.—La escasez de viviendas que para la clase trabajadora existe en la actualidad, hace que el valor de la misma sea exorbitante, y como las subsistencias están carísimas, el obrero apenas si obtiene lo necesario para medio mal vivir con el misero jornal que como remuneración de su trabajo percibe, lo que le obliga a habitar en habitaciones insanas y varias personas en la misma con lo que nos exponemos a que se propague rápidamente cualquier enfermedad contagiosa.

Por eso, pues, somos partidarios de la construcción inmediata de la barriada obrera, aparte de que con su construcción se fomentaría el ahorro en el trabajador, pues al cabo de un determinado tiempo—si pagaba puntualmente las rentas—se vería dueño de su vivienda.

Mas como quiera que los trabajadores, para atender a sus ocupaciones necesitan vivir en distintos puntos de la población, entendemos que deben construirse cuatro barriadas, una en El Cázar viejo, otra en la Puerta Nueva, otra en Santa Marina y otra en San Lorenzo.

Importe de las obras inaplazables y de suma urgencia.—Alcantarillado general de esta población, según presupuesto aprobado por la superioridad, 2.610.506'80 pesetas; traída de aguas, 500.000'00; adquisición de terrenos para la necrópolis, 75.000'00; costo aproximado de su construcción, 350.000'00; barriada obrera: nos parece ridícula la cantidad de 90.000 pesetas consignada en la moción de la Alcaldía y entendemos debe ser de 400.000'00.—Total, 3.935.506'80.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don Vicente Martínez 351 pesetas y don Miguel Peña 230'96.

### Traslados

El oficial tercero de esta Intervención de Hacienda don Federico Muñoz ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones.

Para reemplazarle ha sido designado el de la misma categoría don Manuel Guzmán Armenteras, que desempeñaba igual cargo en Gerona.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Julio.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Junio y por el de los Moriles en las de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.—Anuncio del de Cabrera referente a la aparición de una caballería sin dueño conocido.—Idem de tener expuesto al público el de Pozoblanco el repartimiento de consumos.—Idem de haber suspendido el de Pueblonuevo del Terrible la subasta del impuesto de consumos.—Cuenta del de Aguilar correspondiente al primer trimestre del año actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Conclusión de la relación de los Ayuntamientos cuyos nombres se modifican.

Juzgados.—Edictos del de Cabrera citando a los interesados en una inscripción de bienes solicitada por Rosario Moya Navas; del de Castro del Río encargando la busca de un burro que desapareció el 13 de Junio de la finca del Carmen, de aquel término; del de Lucena la de una caja con salchichón hurtada el 4 del actual del muelle de la estación férrea de aquella ciudad y del de la Rambla llamando a Juan Fernández Heredia.—Anuncio de la vacante del cargo de secretario suplente del de Carcabuey.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico

## NOTAS TAURINAS

### Alvarito

Nuestro paisano el aplaudido matador de novillos Antonio Alvarito (Alvarito) continúa mejorando, aunque lentamente, de la grave herida que sufrió toreado en la plaza de Zaragoza, pues si bien en un principio se creyó que la herida cicatrizaría relativamente pronto, las molestias del viaje hicieron que la curación se retardara.

Sin embargo, según opinión del doctor Albéniz, Alvarito se hallará en disposición de volver a las lides taurinas para el próximo día 16, siendo probable que actúe en una de las corridas que dicho día se celebren en Madrid o en la plaza Monumental de Barcelona.

En el caso de no poder hacerlo en referida fecha, la primera corrida que toreo será la del día de Santiago, en Tomelloso.

### Serranito

En vista del éxito alcanzado el domingo último por el valiente novillero cordobés Francisco Gutiérrez (Serranito), la nueva empresa le ha contratado para dos corridas más, siendo casi seguro que la primera se celebre el próximo día 23.

### García Bejarano

También este valiente matador de novillos ha sido contratado, como recompensa a su buen comportamiento en la corrida en que últimamente tomó parte en nuestro circo taurino, para alternar con Serranito en una de las primeras corridas que se celebren.

Tal vez el próximo día 23 será la en que actúen ambos valientes diestros.

### Antonio Llamas

Este novel espada, que tan buenos éxitos ha conquistado en las corridas en que últimamente ha tomado parte, ha sido contratado para torear en la plaza de Murcia.

También se nos asegura que Antonio Llamas tomará parte en una de las primeras corridas que se verifiquen en Córdoba.

De Lis.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'70.—5 por 100 amortizable, 98'70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 462'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 600'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 126'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'70.—Londres a la vista, 23'55

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

## Gacetas

### Viaje del Prelado

El último señor Obispo de esta Diócesis marchará hoy a Olot, su pueblo natal, donde permanecerá una temporada.

Le acompañarán su hermana doña Francisca y su capellán don Fidel Doce.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Celedonio Aguado Gómez, de cincuenta y cuatro años de edad, que tiene su domicilio en la casa número 27 de la calle Hornillo, de una herida en el parietal derecho.

Y Joaquín Fernández, de veintitrés años, que habita en la casa número 2 de la calle Dormitorio, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

### Las Cámaras de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid demandó a las Compañías de Tranvías de la corte al pago de las cantidades que le debían por el 2 por 100 de la contribución que satisfacen, de conformidad con la base 5.ª de la ley de Cámaras de 29 de Junio de 1911, que dice que estas Corporaciones, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio de la industria, y el Juzgado de primera instancia dictó sentencia de acuerdo con las pretensiones formuladas en la demanda por la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid.

Interpuesta apelación por las Compañías de Tranvías, fué resultada por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial de la Corte, desestimando la demanda entablada por la Cámara Oficial de Comercio de Madrid y absolviendo de la misma a las Compañías demandadas.

Interpuesto por esta Corporación recurso de asociación por infracción de Ley, la Sala primera del Tribunal Supremo, por sentencia de 15 de Junio de 1916, declara haber lugar a recurso de casación, y, en su consecuencia, anula la de la Audiencia y condena a las Compañías de Tranvías al pago de las cantidades que eran en deber a la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid por el 2 por 100 de la contribución que satisfacen.

En dicha sentencia, se sienta la doctrina de que el 2 por 100, límite máximo con que dota la vigente Ley a las Cámaras de Comercio, constituye un recargo sobre la contribución que satisfacen sus electores, como, de un modo tasativo, lo establece, en concordancia con la Ley, el Reglamento de 29 de Diciembre de 1911 para su aplicación, que tiene su raíz en la misma Ley de Bases, y al que, por tanto, hay que conceder todo valor, y que es obligatoria y no potestativa la agregación de las claves mercantiles que forman el Censo electoral de las Cámaras de Comercio.

En esta forma, el Tribunal Supremo resuelve sabiamente todas las dudas que pudieran suscitarse sobre la virtualidad de la Ley de Cámaras de Comercio de 29 de Junio de 1911 y del Reglamento para su aplicación.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

### Derrumbamiento

Ayer por la mañana se desprendieron unos dos metros del alero del tejado del Asilo de Madre de Dios, quedando en estado ruinoso parte del mismo.

No hubo que lamentar desgracias personales.

### El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; lenguados, a 2'50; pescadillas, sardinas, besugos y bonito, a 1'50; calamares, a 1'50; boquerones, a 0'75; y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, salmónetes y cigalas, a 2'00 pesetas el kilogramo; lenguados y calamares, a 3'00; pescadillas, sardinas y besugos, a 1'50; boquerones, a 1'25; y almejas, a 0'60.

### Detalles de un suceso

La benemérita del puesto de las Ermitas comunica que en la finca conocida por los Baldíos de Trassierra, en donde el sábado último aparecieron muertos un hombre y una caballería, es propiedad de la vecina de esta capital doña Ramona Saiz y que el cadáver fué visto por un ganadero de la finca denominada Alhondiguilla.

Al personarse la Guardia civil en el lugar del hallazgo comprobó que el cadáver parecía el de un gitano mal vestido, apreciándose varias heridas en la cabeza, causadas, sin duda, con una piedra ensangrentada que había cerca del cadáver.

De las diligencias practicadas por la benemérita para esclarecer el hecho, resulta que la caballería fué hurtada, en unión de otra, el 16 de Junio último de un rancho de la finca Poza nueva, del término de Villaviciosa, al vecino de aquel pueblo José Cantador Palido, quien reconoció al semoviente como de su propiedad.

Supóngese que los autores del robo fueran el individuo cuyo cadáver ha sido encontrado, y otros sujetos que, tal vez, lo matarían por disgustos habidos entre ellos a causa del robo.

### PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA

Hoy jueves gran suceso. Estreno de la emocionante obra policíaca, en tres actos, titulada

### LA MANO CORTADA

Hoy extraordinario acontecimiento de risa. Estreno del disparate cómico, en dos actos, interpretado por el rey de la risa y popular actor CHARLOT, que lleva por título CHARLOT ARBITRO.

Amenizará el espectáculo la Banda militar del regimiento de la Reina.

### Música

Esta noche, de diez a doce, la Banda municipal de música interpretará las siguientes obras en el paseo del Gran Capitán:

«El avance», pasodoble, Pérez Sánchez.—«La princesa de los Balcanes», Eysler.—«Marcha del «Tannhäuser», Wagner.—«Entre el Júcar y el Turia», Giner.—«España», pasodoble, García.

### Cocheros denunciados

Para no perder la costumbre ayer fueron denunciados los cocheros de punto Francisco Cabele López, Luis Ríos y Antonio Cruz, por dar vueltas con sus vehículos desahuyados por las calles del Gran Capitán y Gondomar, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.

### De viaje

Ayer marchó a incorporarse a su nuevo destino el agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Francisco Rico de Lara, quien durante el tiempo que ha permanecido en Córdoba ha cumplido su deber con singular acierto, captándose muchas simpatías por su afable trato y excepcionales condiciones de carácter.

Lamentamos la ausencia del señor Rico de Lara y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

### Carrero denunciado

Ha sido denunciado el carrero Emilio Montoro por ir subido en su vehículo, siendo reincidente en esta falta.

### La Caja de Ahorros

El día 9 ingresaron en la Caja de Ahorros 31.975 pesetas por 302 imposiciones, de las cuales eran nuevas 18, y se pagaron 37.353'84 pesetas, a solicitud de 77 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Suciedad

Las personas que viven a espaldas de San Cayetano, por la parte de la fábrica de hielo de Nuestra Señora del Carmen, se quejan de que vuelquen los carros del guano en la misma carretera, debiendo hacerlo mucho más lejos para evitar malos olores.

### Sin licencia

En el sitio conocido por la Aguardentera, de este término municipal, le ha sido intervenida una escopeta a Cecilio Manzano Morón, por usarla careciendo de licencia para ello.

### La Granadina

A pesar de la subida de todos los artículos, vende a 5 reales la libra de dulces finos.

### Carteles

Hemos recibido dos ejemplares de los carteles anunciadores de la próxima feria de Valencia, que son tan originales como artísticos.

Agradecemos mucho la atención al Alcalde de dicha capital.

### Detención

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Millán Rodríguez Moreno (a) Tres pelos, vecino de Sevilla; Eleonora García Delgado, de Riónto (Huelva); Joaquín Caballero González (a) el Rata, de Fuentesortas (Badajoz); y Luis Martínez López, de Albacete, todos de pésimos antecedentes y presuntos autores de diversos delitos, por cuyo motivo tienen pendientes cuentas con la Justicia. Ingresaron en el Arresto municipal.

### El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 17 de Julio, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Noviembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

El Doctor Castell que tiene en Sevilla su Clínica especial de enfermedades de la piel, sífilíticas y cancerosas, consultará en Córdoba el domingo 16, de 11 a 4 de la tarde.—Calle Santa Victoria, 6.

### Del mercado

El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública dos azumbres de leche, por no estar en condiciones para el consumo.

### Foco de infección

El tragante de la fuente de la plaza del Pótro se halla obstruido, constituyendo un foco de infección, del que se quejan los vecinos.

### Ruinosa

Según parte que formula el guardia municipal del distrito de Santiago, la fachada de la casa que linda con la núm. 138 de la calle de Agustín Moreno tiene un desnivel de treinta centímetros y amenaza ruina.

LA SIDRA ALDBANA REUNE TODAS LAS CONDICIONES PARA SER LA BEBIDA MAS AGRADABLE.

Bondad, baratura y no ser perjudicial.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'00.—Idem idem a la sombra, 33'00.—Idem mínima, 16'20.—Idem media, 24'60.—Oscilación, 16'80.—Aguas de lluvia en milímetros, 0'00.—Aguas evaporadas en milímetros, 11'40

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 755 10. Temperatura a la sombra, 20'80.—Idem del termómetro húmedo, 15'20.—Tensión del vapor, 9'40.—Humedad relativa, 51'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 24'9'40.

### HOTEL DEL CASTILLO

CHIPIONA (CADIZ)  
— La mejor situación en Andalucía —  
— BAÑOS DE OLEAJE —  
— Precios especiales para familias —

### LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario  
Almacén de coloniales  
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO  
ANTES  
Caparrós y Compañía.

### Avisos útiles

Cura del estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Aponos Peñarroya.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeados por doña Elisa Enriquez Barrios, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costeados por don Rafael Barrios Enriquez, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

En la iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy, a las seis de la mañana, séptimo día de la novena rezada a la Santísima Virgen del Carmen, mientras la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, en la que se dará la Sagrada Comunión, cantándose entretanto preciosos motetes.

En Santa Ana.—Hoy sexto día de la novena que dedican las carmelitas descalzas de este convento a su Augusta e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, siguiendo el rezo del santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la reserva.

En San Nicolás.—Hoy sexto día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Se rezará el Santo Rosario, Letanía y habrá lectura de la novena. Comenzará a las ocho de la noche.

X aniversario.—Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invi-

tados, serán aplicadas en sufragio por las almas del señor don Pedro Suárez-Varela y Alcázar y de la señora doña Dolores Barrionuevo y Córdoba (q. d. p. d.)

Sus hijos suplican a sus parientes y amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se digan el día 14 en la iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don José Suárez-Varela y Losada, doña Dionisia Alonso Rivas y doña Eulogio Suárez-Varela y Alonso.

Con la misma intención, en dicho día, estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus hijos y hermanos don Angel Suárez-Varela y doña Concepción Palop suplican una oración por sus almas, en caridad.

Las misas que se celebren el día 14 del actual, desde las siete en adelante, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Clavería Ribóo (que en paz descanse).

Sus desconsolados hermanos y tías ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles los encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del convento del Corpus Christi, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don Enrique y don Camilo Llaçer y González (q. d. p. d.)

Las devotas que costean estos sufragios suplican a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez  
— De venta en todas las librerías —

## Espectáculos

### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno de la emocionante obra policíaca en 3 actos, titulada: «La mano cortada».—Estreno del disparate cómico en dos actos, interpretado por el popular actor Charlot, que lleva por título: «Charlot, árbitro».—Amenizará el espectáculo la Banda militar del Regimiento de la Reina.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 céntis.—Gradas, 0'10 céntis.

### José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vacas con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'94.—Ternera con hueso, a 2'20.—Idem sin hueso, a 3'20.—Macho, a 1'84.—Borrego, a 2'00.

## MADRID

### HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Propietario.

### Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios del 10 de Julio hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'04 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'94; ternera con hueso, a 2'20; idem sin hueso, a 3'20; macho, a 1'84; borrego, a 2'00.

### Anís «La flor de Ruta»

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 90 reales arroba por cajas completas y a 92 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes

— para refrescos de —

Manuel Vergara Ríos

Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

## OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Eduardo Luena, sin núm.

## HIELO

A UNA PESETA

la arroba

A DOMICILIO

La Virgen del Carmen

— Fábrica de Hielo Higiénico —

del Excmo. señor Marqués del Mérito

CÓRDOBA

VENTAS AL DETALL: Alfaro, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jeréz de la Frontera

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la

acreditada marca de vino

Amonillado Chirrin.

## EUGENIL «LUQUE»

Tónico reconstituyente general

A base de ácido nucleínico, metilar-seniató de sosa, glicerosfato de sosa y vino de Samos

De sorprendentes resultados en el tratamiento de la anemia, agotamiento nervioso, debilidad general, etc., etc.

Representante: D. Rafael Ponferrada Alcántara. — Imágenes, 7.

De venta: en Farmacias y Droguerías.

## ANÍS «BOMBITA», -Rule.

### ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ón Córdoba.

## EXQUISITO QUESO MANCHEGO

DE HERENCIA

Se ha recibido una importante cantidad, el que se ofrece a 3'50 el kilo y 3'35 por piezas completas; selecto café Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 5'50 kilo; azúcar extra florete a 1'35 kilo; garbanzos superiores a 0'70 kilo; en el

Establecimiento de Comestibles finos de

ALFONSO LORRENTE MATEOS

San Pablo, 49 (frente a la Escuela Francesa)

Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Horno del Cister y Bataneros, 2

Hueso de codillo de cerdo, a 3'00 pesetas kilo; idem de costilla, a 2'75; idem de zequetes y espinazo, a 2'25; garbanza de Castilla, 1.ª, a 0'75; idem 2.ª, a 0'70; azúcar florete, a 1'35.

— Teléfono número 275 —

## Trillado Clayton

completa, casi nueva, vendiendo o arriendo desde el 23 del corriente Julio.

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA

Arroyo de San Rafael, número 8.—Córdoba.—

CAPÉS «GRAN CAPITÁN», Y «CERVECERÍA»,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

# La huelga de los ferroviarios

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

El Conde de Romanones, al salir, interrogado por los periodistas, les dijo que Ruiz Jiménez les daría cuenta del consejo.

El Ministro de la Gobernación manifestó que se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y acerca de la fórmula propuesta ayer por Alba en el Congreso para aprobar el proyecto creando un impuesto sobre los mayores beneficios que proporciona la guerra a las industrias y los particulares.

Tratóse extensamente de la huelga de los ferroviarios.

Interrogado Ruiz Jiménez respecto a si era cierta la noticia de que se cerrarían las Cortes como consecuencia de este conflicto contestó que el Parlamento continuará abierto hasta que se aprueben los proyectos pendientes, añadiendo que el Gobierno estimaba que no debía hablarse en las Cámaras de la huelga, a fin de evitar malas interpretaciones que podrían agravar el conflicto.

Declaró que el Gobierno hará cuantas gestiones dependan de él para que la huelga se solucionase lo más pronto posible, por los perjuicios que puede ocasionar.

Dijo que el Conde de Romanones requirió a todos los ministros para que expusieran su opinión respecto a aquella y así lo hicieron, habiendo unánimemente de criterio absoluto.

Afirmó que no se había acordado adoptar disposición alguna, pues todas las necesarias están tomadas desde hace varios días.

El Ministro de Marina mostró un despacho de la Compañía comunicándole que los trenes circulaban con personal de la Armada.

Por último se acordó conceder un amplio voto de confianza al Jefe del Gobierno para que resuelva, como estime oportuno, todo lo que a la huelga se refiera.

## Rumores alarmantes

Esta tarde, en el Congreso, circularon numerosos rumores, alarmantes en su mayoría.

El Gobierno negó rotundamente que tuviera fundamento.

Se llegó a decir que Gasset estaba dispuesto a presentar la dimisión.

A pesar de la declaración del Conde de Romanones, muchos insistían en que las Cortes serán cerradas en breve.

También era opinión unánime que el Gobierno tendrá que suspender las garantías constitucionales, como las suspendió Canalejas en circunstancias análogas.

## Entierro

Esta mañana se verificó el entierro del Director general de Aduanas.

Al acto asistió numeroso duelo.

Presidió el Ministro de Hacienda.

## Conferencias

El Presidente del Consejo de ministros conferenció esta tarde con los jefes de las minorías del Congreso y después estuvo en el Senado conferenciando también con García Prieto.

Terminadas estas entrevistas dijo a los representantes de la prensa que dio cuenta a los jefes de las minorías de los acuerdos tomados en el consejo de esta mañana.

## Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones dijo esta tarde a los periodistas que es probable que mañana marche a La Granja y regrese a la hora de empezar las sesiones de Cortes.

Los representantes de la prensa le preguntaron si iba por el decreto de suspensión de las sesiones y el Conde contestó: no digo nada; si ustedes lo saben ya la pregunta huelga.

## Cambio de impresiones

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

# LAS CORTES SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, presidida por García Prieto.

Varios senadores formulan ruegos de carácter local.

Signa el debate del proyecto de concesión de la autonomía a la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Garriga lo combate y dice que cree que se debe conceder a todas las universidades, pero absoluta, no solamente con carácter pedagógico.

## Le contesta Altamira

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las 3'45 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Moreno Mendoza denuncia abusos cometidos en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

También da cuenta de otros abusos de que son víctima, por parte de la Guardia civil, los vecinos de Arcos de la Frontera que no siguen la política del cacique.

Contéstale Ruiz Jiménez, quien dice que duda que se hayan realizado tales abusos pero, no obstante, promete informarse de lo que haya de cierto.

Lerroux pide que se aclaren las causas de la huelga de los ferroviarios para que la opinión no se extravíe y juzgue culpables a quienes no lo sean.

El Conde de Romanones afirma que la huelga ha surgido en condiciones que no pueden producir intranquilidad, pero puede tener complicaciones y, por esta causa, no juzga conveniente hablar de ella a fin de evitar malas interpretaciones, como se interpretaron ayer mal las frases que él pronunció, según ha visto en los periódicos afectos a los huelguistas.

Insiste en que el Gobierno cree que no debe hablarse de este asunto y deja a los diputados la responsabilidad de tratarlo.

Lerroux solicita que se excite el celo de las autoridades y se les recomiende que eviten el derramamiento de sangre con motivo de los sucesos a que pueda dar lugar la huelga.

Anuncia una interpelación acerca de estos asuntos para cuando el Gobierno quiera aceptarla.

El Conde de Romanones promete que lo aceptará quizá antes de que termine la huelga o cuando esta acabe, pues confía en el concurso del Parlamento.

Dice que este permanecerá abierto mientras lo permitan las circunstancias y añade que el Gobierno no se inclina a ludo alguno.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto estableciendo un impuesto sobre los mayores beneficios que la guerra proporciona a las industrias y los particulares.

Bugallal rectifica oponiéndose enérgicamente a que el proyecto tenga efectos retroactivos y dice que si se prescindiera de esto se podría llegar a una fórmula de concordia.

La Cierva se muestra de acuerdo con Bugallal y dice que, si no se accede a la petición, debe ser retirado el proyecto.

Lerroux dice que antes el proyecto era democrático, pero con las concesiones hechas ayer por Alba no satisface ya a los radicales, pues se le ha quitado toda la simpatía que tenía.

Hace constar que sólo le han hecho oposición los elementos de la derecha.

Maura insiste en su creencia de que el proyecto resulta ineficaz y anuncia que no lo votará.

Añade que la retroactividad causa general incertidumbre.

Habla del déficit y manifiesta que no le han satisfecho las palabras de Bugallal.

Sostiene que el déficit, en España, significa el desbarajuste.

Consigna que hay necesidad de hacer gastos de Guerra y Marina y por eso es preciso contener la sangría económica.

Dice que primero se debe ir a la nivelación y luego a la reconstitución.

Queremos—agrega—que se presenten medidas en las que podamos laborar; que se capacite el Gobierno para dirigir la reconstitución nacional; entonces tendrá nuestra confianza.

Rodes se declara conforme con el proyecto, incluso con la retroactividad.

Vázquez Mella dice que como todos los intereses no están representados en el Parlamento se debe abrir una información fuera de las Cámaras.

Refiriéndose a Marruecos sostiene que la cuestión no se resuelve en el Fondack sino en la Bucovina y Verdún.

Rumores.

Agrega que, por lo tanto, no debemos gastar allí la sangre y el dinero.

Llorente, en nombre de los conjuncionistas, se muestra conforme con el proyecto.

Don Melquíades Alvarez aplaude la orientación del proyecto.

Alba sostiene que no ha renunciado a nada de lo fundamental del proyecto y afirma que, defendiendo a este, se defienden los intereses del país.

Se niega a suprimir la retroactividad pues se mermarían los efectos de la ley.

En virtud de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión prorrogase esta.

Cambó insiste en que el Gobierno carece de fuerza moral y hace constar que los conservadores han combatido el proyecto casi más que los regionalistas.

Alba propone que se simultanee la discusión de este proyecto con la de otros que figuran en el orden del día.

Dice que es necesario que los regionalistas definan su actitud para saber qué hay detrás de ella.

Cambó manifiesta que, después de las palabras del Ministro, renuncia a hablar.

Pregúntase a la Cámara si se aprueba el artículo primero y los regionalistas piden que se someta a votación nominal.

La mayoría protesta.

Se pone a votación el citado artículo y es aprobado por ciento cuarenta votos contra cuarenta y siete.

Los reformistas votan en pro, los republicanos en contra y las demás minorías se abstienen de votar.

Se pone a debate el proyecto de concesión de créditos para habilitación de las bases navales.

La Cierva lo combate.

Miranda hace algunas aclaraciones y defiende el proyecto, afirmando que hay necesidad de aumentar el tonelaje y de mejorar las condiciones del dique de Cartagena.

Interviene Ayuso.

Es aprobado el proyecto.

También se aprueba, tras breve debate, el relativo a la modificación de la carrera consular y diplomática.

Y se levanta la sesión.

# La huelga de los ferroviarios

## Impresiones de la mañana

La mañana de hoy ha transcurrido con tranquilidad.

Todos los trenes salieron de la estación del Norte y dos de ellos llevaban personal completo de la Compañía.

Los huelguistas acudieron esta mañana a la estación para recoger sus ropas y entregar las herramientas.

## Una querrela

El Ministro de Fomento ha presentado una querrela criminal, por calumnias, contra Angiano, para que justifique las acusaciones que for-

muló ayer contra Gasset en el discurso que pronunció en la Casa del Pueblo.

## Dinero para la huelga

Cireña con insistencia el rumor de que la Unión general de trabajadores ha recibido un cheque de quinientos mil francos para los gastos de la huelga.

## Diminución del servicio

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha notificado a la Dirección general de Comunicaciones que los trenes números 25 y 26 sólo harán el recorrido de Valladolid a Irún y vice-versa.

Los de la Corniña y Santander irán fusionados hasta Venta de Baños.

## Rumores

En el Congreso circularon esta tarde múltiples rumores relativos a actos de sabotaje realizados por los huelguistas.

El Ministro de la Gobernación dijo que no eran exactos.

## Supresión de tranvías

Se ha suspendido, casi en su totalidad, el servicio de tranvías para conducir viajeros a la estación del Norte.

## El servicio de trenes

Esta tarde salieron de la estación del Norte todos los trenes, aunque con gran retraso.

También han llegado retrasados los correspondientes a dicha línea.

El correo de Santander, que iba abarrotado de viajeros, llevaba un maquinista y un fogonero de la Compañía.

## Las mujeres

Numerosas mujeres se situaron en las inmediaciones de las vías y al pasar los trenes gritaron: mueran los traidores.

También dirigieron insultos a los soldados que formaban los convoyes.

## Los huelguistas

En los alrededores de la estación del Norte durante todo el día se han formado grupos de huelguistas, siendo dispersados fácilmente por la fuerza pública.

## Los billetes

En la estación del Norte se despachan billetes para todos los puntos de la línea, advirtiéndose a los compradores el retraso con que circulan los trenes.

## Precauciones

Se ha ordenado a los maquinistas que tengan precauciones, por temor a los actos de sabotaje.

## Ferrovios arreprentidos

Dícese que ochenta y siete ferroviarios de los militarizados se negaron a cumplir las órdenes que se les dieron y, en su virtud, fueron detenidos.

Cuando supieran que iban a ser sometidos a sumaria arreprentiense de su actitud y se ofrecieron a trabajar donde se les mandase.

Las autoridades militares, informadas de que habían procedido así por estar mal aconsejadas, les amonestaron y pusieron en libertad.

## Petición de fuerzas

El Director de la compañía del Norte ha solicitado del Gobierno que envíe más fuerzas a Valladolid y Zaragoza.

## Las peticiones de los ferroviarios

El Director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal ha comunicado a sus obreros de la sección de Madrid que el Consejo de administración de dicha empresa accederá a las peticiones formuladas por aquellos, excepto a las de carácter económico, por impedirlo su situación financiera.

Los obreros a quienes se ha notificado este acuerdo han ofrecido transmitirlo a sus compañeros.

## Opiniones de la prensa

Toda la prensa dedica atención preferente a la huelga de los ferroviarios.

La mayoría de los periódicos se muestra pesimista.

También conviene en que, en otra cualquier ocasión la opinión pública hubiera estado a favor de los huelguistas, pero en las circunstancias actuales la censura por su proceder antipatriótico.

## Los maquinistas

Esta tarde se reunieron los maquinistas de la compañía del Norte y acordaron que acudan ocho a prestar servicio.

## Juzgado especial

Ha sido nombrado un juzgado especial para entender en las cuestiones relacionadas con los ferroviarios que sean reservistas.

Lo forman el comandante de infantería Amo y el capitán Quirós.

## Inspección de los servicios

A las seis de la tarde el Ministro de Fomento estuvo en la estación del Norte realizando una inspección ocular de la marcha de los servicios.

## Manifestaciones de Gasset

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas dijo que, siempre que se considere necesario, reanudaré las gestiones a fin de buscar una solución satisfactoria al conflicto.

## Una opinión

Una distinguida personalidad, hablando esta tarde de la huelga, decía que tiende a tener mayor transcendencia de la que se suponía, pues en muchos puntos la segunda la mayoría del personal y quizás mañana ocurran coacciones, siendo necesario a todo trance evitar choques.

## Presentación de obreros

Esta tarde se presentaron espontáneamente en la estación del Norte cuarenta ferroviarios para solicitar trabajo.

## Diligencias judiciales

El Juzgado militar que ha de entender en los delitos que se cometan con motivo de la huelga se constituyó en la estación del Norte, tomando declaración a los procesados.

## Una manifestación

Esta noche se han reunido en la Casa del Pueblo las juntas directivas de las sociedades obreras, acordando organizar una manifestación pública y estar a la expectativa de los sucesos.

## Impresiones optimistas

El Ministro de Fomento ha continuado esta noche sus gestiones para llegar a un acuerdo. Parece que tiene esperanzas de conseguirlo.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó esta noche con los periodistas y les dijo que el día había transcurrido con calma completa.

Desmintió los rumores de que hubiesen ocurrido sucesos sangrientos.

Interrogado acerca de la dimisión de Gasset, afirmó que tal noticia carecía en absoluto de fundamento.

Añadió que el Ministro de Fomento ha hecho todo lo posible por evitar la huelga.

Y declaró que el Gobierno está dispuesto a proceder con gran entereza si las circunstancias lo requieren.

## Otro rumor

Esta noche ha circulado el rumor de que los obreros de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante están dispuestos a secundar la huelga.

La noticia ha causado gran impresión por la gravedad que implicaría si fuese exacta.

## Informes de provincias

Según las noticias que se reciben de diversas provincias, la huelga continúa con tranquilidad.

## En Barcelona

Comunican de Barcelona que han sido detenidos tres obreros ferroviarios por ejercer coacciones.

Se han clausurado los talleres que tiene la Compañía del Norte en Manresa, Sabadell, Tarrasa y Monistrol.

Los servicios de trenes se efectúan con regularidad.

Las tropas están acuarteladas.

El Capitán general de la región ha ordenado que se castigue duramente a los reservistas que falten a la ley.

En Tarragona y Sabadell han sido detenidos varios reservistas que dieron vivas a la huelga.

## En San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que, precedentes de Madrid, llegaron tres trenes mixtos llevando fusionados los expresos con viajeros y correspondencia.

Los trenes de la costa llegaron con regularidad.

La policía detuvo en Irún a un individuo que obligaba a los ferroviarios reservistas a que quemaran los brazaletes.

Llámasse dicho individuo Manuel Terán.

El Gobernador lo ha puesto a la disposición del Juzgado.

Los concejales socialistas Torres y Setiens visitaron a la citada autoridad para solicitar que le pusiera en libertad, pero aquella no accedió al ruego.

Nicolas Urcelay, maquinista de los ferrocarriles Vascongados, fué despedido por haber causado averías a una máquina y, sin duda a causa de esto, se ha suicidado, arrojándose desde un balcón de un tercer piso.

## En Miranda

En Miranda, a la hora de efectuarse esta mañana el relevo de los obreros ferroviarios, nadie acudió a los talleres.

La huelga es general.

En las estaciones próximas hay algunos trenes detenidos.

Varios squirls prestan el servicio de los mozos de estación.

## En Zaragoza

Los ferroviarios de Zaragoza celebraron un mitin que estuvo muy concurrido.

Asistieron unos cuatro mil obreros.

Hablaron Barrios, Besteiro y Largo Caballero censurando enérgicamente al Gobierno y a las compañías ferroviarias.

Se acordó, por unanimidad, la huelga.

## En Valladolid

Esta mañana salieron de la estación de Valladolid dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, con personal ofrecido por el Gobierno.

Las máquinas iban custodiadas por fuerzas de la Guardia civil.

## En Valencia

En la estación del Norte, de Valencia, se ha fijado un aviso, el cual dice que se ha suspendido la salida de los trenes para Madrid y Barcelona mientras duren las actuales circunstancias.

En las casas de los obreros adictos a la Compañía han aparecido unos carteles con esta inscripción: Pensad lo que hacéis.

En virtud de tal amenaza algunos obreros de los citados han secundado el paro.

Las sociedades obreras han acordado prestar su apoyo moral y material a los huelguistas.

## En Bilbao

Los servicios de trenes se efectúan en Bilbao normalmente, aunque con algún retraso.

Han ocurrido varios incidentes sin importancia.

## En el Ferrol

Comunican del Ferrol que los ferroviarios de la sección de aquella ciudad a Betanzos no se han declarado en huelga.

Todos los servicios de trenes se efectúan con normalidad.

Las vías están custodiadas por la tropa.

## En Oviedo

La falta de personal ferroviario, motivada por la huelga, dificulta el servicio de trenes.

No se facturan mercancías.

## En Murcia

Los obreros ferroviarios de Murcia han desistido de celebrar el mitin que proyectaban.

Reina tranquilidad completa.

## Una desgracia

En Valladolid, al entrar un tren de viajeros en agujas, atropelló a un guardia civil de los que vigilaban la vía, causándole la muerte.

## Extranjero

# =LA GUERRA= INTERNACIONAL

## Comunicado ruso

Una parte oficial comunicada en San Petersburgo dice lo siguiente:

El enemigo nos bombardea con artillería gruesa en diversos puntos.

Varios aeroplanos del adversario arrojaron bombas en la estación de Zamitz.

En el Mar Negro un submarino alemán hundió a un transporte ruso.

En el Cáucaso arrecian los combates.

## Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme reina tranquilidad.

En Soisson y Reims continúan las operaciones.

En la Champagne emprendimos un violento ataque contra unas trincheras enemigas situadas cerca de Maisons.

En la orilla izquierda del Mosa fracasaron varios ataques de los alemanes contra nuestras trincheras de Mort Homme.

En la orilla derecha emprendimos un contra ataque en el bosque de Famin, que nos permitió recuperar el terreno ocupado por el enemigo.

Hicimos prisioneros un oficial y ochenta soldados.

En la Lorena expulsamos a los alemanes de algunos elementos de trincheras en el sector de Reillon.

## Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra el enemigo emprendió varios ataques, todos infructuosos, contra nuestras posiciones de Stochod.

&lt;

# Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suursal de Córdoba  
(antes Tejarés)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Motoarados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA  
Avenida de Canalejas, 17.—CORDOBA (antes TEJARÉS)

**¿QUE ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOYER-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Aguas de Vacar

propiedad del

### Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la Plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES  
EN EL ESTABLECIMIENTO

## ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

## Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espreso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7 pesetas.  
Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.  
Ascensor.—Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

## IMPORTANTE

### COMPANIA PARA LA LIMPIEZA DE POZOS NEGROS Y SUMIDEROS

titulada **LA ESPERANZA**

de ATANASIO LOPEZ GONZALEZ Y MANUEL DOMINGUEZ

Esta nueva compañía para la limpieza de los pozos negros y sumideros se ofrece al público para mejorar en lo posible dicha higiene con depósitos de mayor capacidad y con flejes de goma en sus cerraduras para que no se salga el líquido ni dé malos olores en su conducción. Los precios serán más módicos según trayecto para el trabajo y los anuncios ó avisos deben dirigirse á las casas de la compañía, por escrito, para que se dé el más pronto cumplimiento, calle Huerto de San Agustín, núm. 7, y calle Rojas de Don Gómez, núm. 7, ó á casa de nuestro capataz Antonio Ruiz Pozo, que habita calle Rivas y Palma, núm. 1.

**PINOL** AGENTES GENERALES Pérez Martín y Comp.ª Madrid.  
Martín y Durán.  
En Córdoba: D. Francisco Yepes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente á los que por razón de su cargo tengan que recorrer á pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El reuma articular no resiste á los maravillosos efectos que produce este soberano microbicida, líquido y de uso eterno. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director **JULES LAURENCIO**

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

MADRID  
Álbums publicados: **SAN SEBASTIÁN BARCELONA**

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

## Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303  
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

En tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua. Don usarlo todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS  
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sa de potasa.

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS," Agencia Regional de Córdoba

## SANPERE Y GÓMEZ

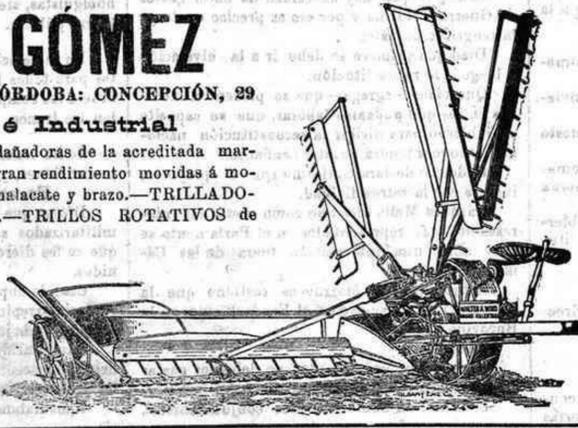
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29

### Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGA DORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á melacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

**HILO LEGÍTIMO ABACÁ**

á precios sin competencia.



## IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

### 20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

**20-GARCÍA LOVERA-20**

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL.**

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**

EXISTENCIAS  
Carbón grueso, cribado, avellana y mantón. Carbón antracita, cribado, gallea almendra, granadillo y polvo. Coke grueso y partido. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

**Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba**  
Teléfono núm. 221

MECANOGRAFOS.—¿Queréis tener vuestras máquinas de escribir siempre en perfecto estado de uso? Encargad las reparaciones y limpiezas al conocido mecanógrafo Eusebio Rioja, que garantiza todos sus trabajos; reparaciones de cajas registradoras, máquinas de escribir, foliar, calonar y coser, Leiva Agullar, núm. 6, Córdoba. 15-1

BANOS.—En la hojalatería de Angel Córdoba, calle Victoriano Rivera 6 (antes Plata), encontrará el público un gran surtido de baños de todas clases y tamaños á precios reducidos y de inmejorable calidad; también hay baños de alquiler á precios muy económicos. Instalación y reparación de bombas, tuberías de hierro y plomo y termosifones para cocinas. Se construyen zafras y depósitos para aceites y otros líquidos, de 1 á 500 arrobas, céntimos de todos tamaños y todo lo concerniente al ramo. 15-2

LA CAMISERIA «FAVORITA», Claudio Marcelo, 12.—Líquida todas las existencias por ausencia de su dueño, con un 25 por 100 de descuento sobre los precios de fábrica. Solo por un mes. 9

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport». Conde del Robledo, 3, teléfono 182. 13

VENTA DE CORCHO Y PINOS.—Las personas á quienes interesa el corcho que se producen los alcornoques de la hacienda Métriz Alta, de este término, así como quinientos pinos señalados en la misma para su corta en la menguante de Agosto próximo, pueden dirigir por escrito sus proposiciones á don Pedro de Toro y Lov, to, calle Bano Bilmonte, 26 (antes Pedregosa) teniendo en cuenta que las proposiciones para la adquisición del corcho se admitirán hasta el 15 del corriente mes de Julio y la de los pinos hasta 1.º de Agosto ventidero. 10-7

PERDIDA.—Se han extraviado en el Círculo de la Victoria, el sábado 8, unos lentos con su estuche. La persona que los haya encontrado puede devolverlos en la Avenida de Canalejas, 52, derecha, y se le gratificará si lo desea. 8

GRAN SASTRERIA de Antonio Valenzuela del Oerro, Gondomar, 4, Córdoba. 10-5

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Montero, y se traspasan los enseres de la misma. Para tratar de precios y condiciones, calle de Cedeceros, número 11. 5-4

## Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**Angel Herrera**  
Ambrosio de Morales, número 1.  
CORDOBA  
Agencia de transportes y reolam; ciones á los ferrocarriles.

## MADERAS.

Se venden muy buenas para construcción de carros y carretas, en la fábrica «La Virgen del Carmen». Para tratarías con el encargado de dicha fábrica.

## Báscula Médica

Alta precisión. Para niños y adultos. Precio del tikat con el peso exacto, diez céntimos. Material aseptico.—Específicos.—Trousseau de partos.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, CORDOBA, teléfono número 302. 20-19

## Ama de cría

Para casa de los padres se ofrece Joaquín Amán, con leche á casa Para más detalles Patio de San Francisco, número 16. 1-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel en adelante se hace de dos hazas de tierra en las Aldeas, una de ellas marcada con el núm. 6, en el sitio conocido por Fozuelo y la otra con el número 18 en el Llano. Para tratar, calle R. dríguez Sánchez, núm. 5. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del portal «escriorio de la casa calle Concepción», núm. 29. Darán razón, Mondra alta, 2. 10-7

SE DESEA ama de cría. Razón, Sevilla, 2, principal, izquierda. 10-7

CASA DE HUESPEDES, de Rafael Arenas, Viuda de Moreno, se admiten establecimientos, García Lovera, núm. 4. 10-9

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Desde el día se arrienda el piso principal calle García Lovera, esquina á la calle Claudio Marcelo, y se vende un ventilador y dos columnas de hierro. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5-2

SE VENDEN puertas y ventanas viejas de obra, piazuela Don Arias, núm. 9. 10-2

SE SOLICITA en arrendamiento por tiempo de seis años como mínimo, un huerto ó otra finca cercada, con agua y casa vivienda para el encargado. No importa esté enclavada fuera del casco, en la sierra ó en Alcañices; capacidad: más ó cuatro fanegas, condiciones y proposiciones, así e Reloj, núm. 1, sito. 10-2

SE VENDE un porción con casaca y una pila de piedra franca, en la calle de los Alamos, núm. 13. Para verla, de 2 á 6 de la tarde. 10-2

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencia en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 30-5

ARRENDAMIENTO.—En la calle Gondomar, núm. 4 y 1, se arrienda desde el día en 75 pesetas, un piso con cuatro balcones á la calle, con siete habitaciones, torre cubierta y azotea, en las mejores condiciones higiénicas y con vistas magníficas, muy alegre y ventilado. Darán razón, en el mismo. 10-2

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, á precios económicos, garantizando la salubridad de esta clase de trabajos. Para informes, dirigirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20-17

SE VENDE un baño, un pupitre escritorio, varios pares de puertas de todas clases, tubos para chimenea de chapa galvanizada, una horquilla de habitación y varias cosas más, todo en buen uso. Para verlos, calle Cardenal González, núm. 75. 10-1

PERDIDA.—El domingo último se ha extraviado una pulsera de la calle de San Pablo, núm. 38, por la A fouso XIII, Victoriano Rivera, Gondomar, Gran Capitan á la Victoria. La persona que la haya encontrado y la entregue á di ha casa se le gratificará si lo desea. 4-1

PERDIDA.—El domingo 9 del corriente se perdió en el trayecto comprendido de la iglesia de San Pablo á la Plaza de Abastos una bolsa de colores con una medalla de la que usan las Marias de los Sagrados Calvarios, sujeta á una cinta listada morada y blanca. Se ruega á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla lo haga en la casa número 12 de la calle de Enrique Redel (antes Alamos) 2-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Esperaría, núm. 30. Para tratar, Lope de Hoces, núm. 16. 10-1

NECESITO.—Comisionados para venta ampliación en pueblos y Córdoba. También re-tocador de clichés práctico. Otro re-tocador de ampliación á sueldo. Compra máquinas escribir de ocasión. Nogueras. San Pablo, 2 Córdoba. Entenderse con Inspector ó jefe de la sección. 10-1

SE VENDE una pila de piedra y puertas de ventana con rejá y sin ella en varios tamaños. En la barbería de la calle E; partería informarán. 5-1

SE VENDEN una pila de piedra para lavadero de ropas. Informarán en la tienda de comestibles calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 12. 5-1

PERDIDA.—En la noche del domingo último se extravió en el paseo de la Victoria un bolso de plata, de señora. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle del Poyo, número 25, se le gratificará si lo desea. 1

JACA CON 5 AÑOS.—Se vende calle Comedias, 7 (calleja). 10-2

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)